

Rawson, (Chubut), 3 de abril de 2012. –

DICTAMEN N° 083/12 C.F.

Ref.: Expte. N° 31.379/12 A.V.P.
Licitación Pública N° 01-AVP-12
Adquisición de cubiertas
Varias nuevas sin uso

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la licitación de referencia, la cual sería adjudicada a las firmas: SUR NEUMÁTICOS S.R.L., los renglones N° 3,14,15, 16, a DENADEI JORGE ALBERTO, los renglones N° 5,9, a AUSTRAL GOMAS S.R.L., los renglones N° 8,13,17,18, y a CEVA S.R.L., los renglones N° 10,11,12, por las siguientes sumas respectivamente: \$131.422,94, \$85.760, \$97.084,64, y \$1.157.680,00, siendo el monto total \$1.471.947,58.

Al folio 19, obra comprobante de la imputación preventiva realizada verificándose la suficiente partida presupuestaria para hacer frente al gasto.

Conforme a los antecedentes remitidos, informo que por mi parte no tengo objeciones que formular al procedimiento administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas